UNAM

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Trabajo Fin de Grado

Grado en Psicología

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Materia	Trabajo Fin de Grado
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Curso	4º
Semestre	2
Créditos ECTS	8
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Silvia Castellanos Cano
Correo Electrónico	silvia.castellanos@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos

CG1
Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG2
Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG3
Conocer las etapas y procesos principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG4
Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5
Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG6
Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CG7
Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CG8
Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados en el campo de la Psicología.

CG11
Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG12
Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

CE1

Conocer la evolución histórica de la Psicología, identificando sus antecedentes en el área de la filosofía y los procesos que la convirtieron en una disciplina científica.

CE2

Identificar y comprender los conocimientos fundamentales de la psicología jurídica y forense, para ser capaz de analizar el comportamiento susceptible de evaluación jurídica.

CE3

Comprender los procesos psicológicos básicos, sus teorías y modelos de estudio (atención, percepción, motivación, emoción, aprendizaje, memoria, pensamiento y lenguaje).

CE4

Conocer los trastornos psicofisiológicos del sistema nervioso central y los sistemas periféricos y las principales técnicas para tratarlos.

CE8

Conocer las diferencias entre envejecimiento normal y patológico así como las principales técnicas de evaluación e intervención psicológicas aplicadas a personas mayores.

CE9

Identificar los procesos neuropsicológicos y sociales que modulan el desarrollo, la recepción y la producción del lenguaje.

CE12

Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

CE13

Identificar problemas y necesidades en estructuras grupales e intergrupales a través del análisis de los procesos de interacción, las dinámicas y las estructuras de las mismas.

CE18

Conocer la interacción entre las variables psicológicas y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en distintos contextos y a lo largo del desarrollo.

Habilidades

CE5
Relacionar la Psicología con otras disciplinas, reconociendo el valor de trabajar en equipos multiprofesionales.

CE6
Aplicar el conocimiento teórico de diferentes métodos y diseños de investigación al análisis práctico de comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.

CE7
Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

CE14
Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

CE15
Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

Competencias

CG9
Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10
Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CG13
Conocer los conceptos, aplicaciones, fórmulas y la utilización de las distintas técnicas de análisis de datos para la estimación de parámetros y las propiedades métricas de los instrumentos de medición de variables psicológicas.

CG14

Elaborar, exponer y defender un trabajo-proyecto original, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

CE10

Aplicar técnicas de análisis estadístico para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones.

CE11

Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas de tratamiento y las necesidades de los destinatarios.

CE16

Discriminar la pertinencia de los principales instrumentos de evaluación aplicables en diferentes contextos y etapas del desarrollo.

CE17

Establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo personal e individual que cada estudiante realizará bajo la orientación de un director Académico, el cual actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

Este trabajo permitirá al estudiante mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.

El TFG supone la realización por parte del estudiante de una memoria o trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con el Grado en Psicología.

El tema del TFG se concretará entre el director Académico y el estudiante, de acuerdo con el área temática asignada (ver más adelante la tabla de Líneas Temáticas).

Por todo ello, los contenidos de esta materia están referidos a elementos comunes que debe presentar cualquier trabajo fin de grado desde el punto de vista tanto conceptual como metodológico:

- Conceptuación de una temática, problema o ámbito de interés.
- Discusión explícita de marcos teóricos y conocimientos disponibles.
- Diseño de una estrategia de estudio y trabajo.
- Métodos implicados en la obtención de información.
- Aspectos implicados en el análisis e interpretación de información.
- Elaboración de un texto que recoge por escrito el Trabajo Fin de Grado.
- Búsqueda, selección y utilización de herramientas y fuentes de información.
- Comunicación y defensa oral del Trabajo Fin de Grado

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Convocatoria ordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores en convocatoria ordinaria:

Primer borrador: marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.

Segundo borrador: abril del año académico en curso.

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica, en el caso.

Tercer borrador: mayo del año académico en curso.

Entrega: introducción y conclusiones.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de mayo del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: finales de junio del año académico en curso.

Convocatoria extraordinaria.

Fechas y detalles de entrega de borradores en convocatoria extraordinaria:

Primer borrador: finales de marzo del año académico en curso.

Entrega: marco teórico.

Segundo borrador: mayo del año académico en curso.

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica, en el caso de la revisión bibliográfica.

Tercer borrador: junio del año académico en curso.

Entrega: introducción y conclusiones.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de junio del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: primera quincena de julio del año académico en curso.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Tutorías	15	50%
Estudio individual y trabajo autónomo	157	0%
Redacción del Trabajo de Fin de Grado	26	0%
Defensa del Trabajo de Fin de Grado	2	100%

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo con la siguiente escala que figura en actas:

Nota	Valor numérico
Suspenso	0 - 4,9
Aprobado	5 - 6,9
Notable	7 - 8,9
Sobresaliente	9 - 10
No Presentado	(NP)

Matrícula de Honor, Para optar a la matrícula de honor se debe haber obtenido calificación igual o superior a 9, sobresaliente, además de una mención especial a criterio del docente de la asignatura en función del rendimiento e implicación del estudiante en la asignatura. El número de matrículas a repartir por cada asignatura es calculado por la aplicación del campus, de manera general se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Primera Matrícula

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria ordinaria y extraordinaria serán los mismos (tabla 1).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Defensa del TFG	40%
Elaboración del TFG	60%

Segunda y Sucesivas Matrículas

Para estudiantes que repitan la matriculación de asignatura, se aplicará el mismo sistema de evaluación en ambas convocatorias, Ordinaria y Extraordinaria, siendo este el mismo que se aplica para los estudiantes que no repiten matriculación (ver tabla 1). Se recomienda al estudiante que repita la asignatura, a contactar con el/a docente responsable de la asignatura para obtener el apoyo académico necesario.

Convocatoria de Gracia y Fin de Estudios

Siguiendo la citada Normativa de Evaluación (UNAM), la convocatoria de gracia se solicitará cuando se haya consumido la cuarta convocatoria en la asignatura. Por otro lado, los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes podrán solicitar la convocatoria fin de estudios, tienen que haber hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

En ambos casos, el estudiante debe saber que al solicitarla, se asume que deberá presentarse en el primer semestre del siguiente curso, asumiendo que podría no haber docencia y que la evaluación en esta asignatura será a través del sistema de evaluación de Ordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Defensa del TFG	40%
Elaboración del TFG	60%

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Beccaria, G. (2013). The Viva Voce as an authentic assessment for clinical psychology students. Australian Journal of Career Development, 22, 139-142. doi: 10.1177/1038416213498713
- Objective Structured Clinical Examinations (OSCEs): Student and Staff Views. Australian Psychologist, 50, 51-59. DOI: 10.1111/ap.12086
- Rodolfa, E., Bent, R., Eisman, E., Nelson, P., Rehm, L., &Ritchie, P. (2005). A cube model for competency development: Implications for psychology educators and regulators. Professional Psychology: Research and Practice, 36, 347–354.
- Sheen, J., McGillivray, J. Gurtman, C. &Boyd, L. (2015). Assessing the Clinical Competence of Psychology Students Through
- Snyder, C. R., &Elliott, T. R. (2005). Twenty-first century graduate education in clinical psychology: A four-level matrix model. Journal of Clinical Psychology, 61, 1033–1054.

Complementaria

- American Psychological Association (APA). Publication Manual of the American Psychological Association (7ª ed.). Amer Psychological ASSN.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2004). Metodología de la investigación educativa. Editorial La Muralla.
- Cohen, L., y Manion, L. (2002). Métodos de investigación educativa. Editorial La Muralla. Côrte Vitoria, M. I. (2019). Escritura académica en la formación universitaria. Narcea.
- Fontes, S., García-Gallego, C., Quintanilla, L., Rodríguez, R., Rubio, P., y Sarriá, E. (2009) Fundamentos de investigación en psicología: diseños y estrategias. UNED
- Martínez Arias, R., Castellanos, M.A., y Chacón, J.C. (2014) Métodos de investigación en Psicología. Eos.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12309.pdf&area=E
- Rodríguez-Fernández, R. (2020). Fases de la investigación en Psicología y ética de la investigación. En L. Quintanilla, C. García-Gallego, Rodríguez-Fernández, S.

- Fontes de Gracia, y E. Sarriá (Eds.), Fundamentos de Investigación en Psicología (pp. 53-107). Editorial UNED.
- Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. McGraw- Hill.
- Shaughnessy, J., Zechmeister, E., y Zechmeister, J. (2007). Métodos de investigación en psicología. McGraw-Hill.
- Yap, K., Bearman, M. Thomas &Hay, M. (2012). Clinical Psychology Students' Experience of a Pilot Objective Structured Clinical Examination. Australian Psychologist, 47, 165-173.